



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 JUL 2019

RES. H. N° 1091/19

Expte. N° 5144/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 4, Subjefe Departamento Docencia, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, convocado por Res. H 0354/19; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se formaliza el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 11 de junio de 2019 para la prueba de oposición;

QUE mediante Res. H N° 0794/19 la Sra. Decana de esta Unidad Académica, resuelve postergar la fecha de la prueba de oposición hasta el día 31 de julio de 2019 por pedido de los postulantes inscriptos;

QUE a fs. 59 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Anita Mamani, miembro titular del jurado designado, por medio de la cual solicita la postergación de la prueba de oposición, fundamentando su pedido en razones de salud;

QUE a fs. 59vta. la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad da el visto bueno a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- POSTERGAR la fecha de la prueba de oposición del presente llamado a Concurso Cerrado Interno, para el día 6 de agosto de 2019, a hs. 10:00 en aula a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los miembros del jurado, comuníquese a la Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa para sus demás efectos.


Lic. GABRIEL CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa